

Fecha: 30-08-2025
 Medio: Tiempo 21
 Supl.: Tiempo 21
 Tipo: Noticia general
 Título: Juan Manuel Fierro es electo rector de la Ufro

Pág.: 9
 Cm2: 430,9

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

En medio de crisis financiera Juan Manuel Fierro es electo rector de la Ufro

Se impuso ante Jorge Farías con un 62,67%

Culminado un proceso eleccionario que consideró un debate, propuestas y diálogos, el Dr. Juan Manuel Fierro fue electo como Rector de la Universidad de La Frontera para el periodo 2025-2029, obteniendo el 62,67 de los votos válidamente emitidos.

Así se dio a conocer en el escrutinio que tuvo lugar en la Sala 101 del Aula Magna Institucional este jueves 28 de agosto, en un ambiente de alta expectativa, por parte de cada uno de los comandos y de integrantes de la Comunidad Universitaria, quienes acompañaron la espera de los resultados de las votaciones.

De acuerdo al informe del Tribunal Calificador de Elecciones Académicas, TRICELA, de un total de 1.741 votos válidamente emitidos, el Dr. Juan Manuel Fierro obtuvo un 62,67 de los votos, imponiéndose al Dr. Jorge Farías Avendaño, quien obtuvo un 37,33% de las preferencias.

"Serenamente agradezco a la Comunidad Universitaria por la confianza otorgada a quienes hemos asumido este desafío, y a todos y todas quienes se quieran sumar a esta tarea. Innovaremos, enfrentaremos el futuro impulsando el cambio y la transformación", indicó el Dr. Juan Manuel Fierro

durante su intervención al conocer los resultados de la elección.

Por parte, el candidato Dr. Jorge Farías Avendaño, señaló: "Quisiera felicitar al Dr. Juan Manuel Fierro por la votación y también quisiera agradecer a todos aquellos que confiaron en la nueva forma que nosotros estamos planteando en esta elección para los tiempos que está viviendo la Universidad. Más que dos personas que se confrontan, estamos haciendo universidad que es lo más importante en este momento".

El Rector, Dr. Juan Manuel Fierro destacó el importante desafío que debe enfrentar la Universidad durante la próxima semana, ocasión en que se deberá realizar la relatoría ante la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), una etapa culmine en el marco del proceso de Acreditación Institucional.

"Felizmente, el golpe que inmerecidamente hemos recibido, no ha modificado los grandes valores y fundamentos que han caracterizado a nuestra Universidad. La gestión que hemos impulsado, especialmente en el ámbito financiero, hará que recuperemos progresivamente la normalidad. Las tareas universitarias de formación, investigación y de vinculación



con el medio, continuarán en el centro de nuestra agenda, lo mismo que nuestra contribución al desarrollo y ejecución de las políticas públicas en las regiones. Quisiera reconocer, también, el apoyo permanente de distintos actores nacionales y regionales, con quienes hemos conversado. El mundo municipal, parlamentario y ministerial, independientemente de sus opciones políticas, ha renovado el compromiso con nuestra Universidad, de gran tradición y la más grande de la región", afirmó el Rector, Dr. Juan Manuel Fierro.

LA CRISIS FINANCIERA

Además Fierro se refirió a la delicada situación financiera de la casa de estudios superiores donde indicó que, "heredamos una situación compleja, en estos ocho meses hemos administrando esa herencia, haciendo muchas gestiones,

internas y externas, para restaurar los equilibrios al interior de nuestra Universidad (...) yo creo que el 2026 y 2027 vamos a tener un mejor pasar institucional desde el punto de vista financiero" consignando además que, si bien no estará superada la crisis "tenemos que plantearnos un horizonte de cambio".

Sobre la eventual responsabilidad del exrector Eduardo Hebel en los problemas financieros de la casa de estudios, Fierro respondió que eso lo deben determinar las investigaciones de Contraloría y el Ministerio Público.

Fierro señaló que al interior de la Ufro se realizaron investigaciones, las que terminaron en denuncias en contra de distintas personas ante el Ministerio Público por los delitos de administración desleal, uso de instrumento público ideológicamente falso y por malversación de recursos públicos. **T2**